



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
COBRO DE IMPUESTO PREDIAL (CORRIENTE Y REZAGO)				
DESCRIPCIÓN:				
REALIZAR EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS PREDIOS REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DEL DE AYUNTAMIENTO XALATLACO, QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE PAGO Y EN SITUACIÓN DE REZAGO. (AÑOS ANTERIORES)				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 47-BIS, 107,108,109 Y 110, 111 y 112 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTURA DE INGRESOS, ACTUALIZACIÓN DE PAGO PREDIAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	EL PAGO SE PUEDE REALIZAR DE MANERA PRESENCIAL O EN LÍNEA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ES OBLIGACION DE CONTRIBUYENTE PAGAR ANUALMENTE EL IMPUESTO PREDIAL DE SUS BIENES INMUEBLES. CON LA FINALIDAD DE NO CAUSAR MORA.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
ULTIMO RECIBO EXPEDIDO, CREDENCIAL DE ELECTOR, ORDEN DE PAGO DEL AREA DE CATASTRO, CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO.	SI		ART. 47-BIS, 107, 108,109 Y 110, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
ULTIMO RECIBO EXPEDIDO, CREDENCIAL DE ELECTOR, ORDEN DE PAGO DEL AREA DE CATASTRO, CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO.	SI		ART. 47-BIS, 107, 108,109 Y 110, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA	
COSTO:	De acuerdo al art 109 del Código Financiero del estado de México.	Fundamento Jurídico: Artículo 109 del Código Financiero del Estado de México y Municipios 2022.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
			N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, AREA DE INGRESOS (CAJA)			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	EL PAGO APLICA CUANDO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO DE REQUISITOS.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				TESORERIA MUNICIPAL (AREA DE INGRESOS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.C. LUIS ENRIQUE SERRANO PEREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	No. 1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	7131310621		N/A	N/A	tesoreriaxalatlaco2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL PORCENTAJE DE MULTAS Y RECARGOS POR NO PAGAR PUNTUAL EL PREDIAL?						
RESPUESTA:	RECARGOS DEL 1.3% MENSUAL Y 1.85% MENSUAL DE RECARGOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANTO DEBO PAGAR DE IMPUESTO PREDIAL?						
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO, LA SUPERFICIE Y LA ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANTO SE REALIZA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL?						
RESPUESTA:	ANUALMENTE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	GOBIERNO DE Xalatlaco 2022-2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			20/06/2022.
CINTHIA DAVILA SOLANO	L.C. LUIS ENRIQUE SERRANO PEREZ		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO		

**TESORERÍA
MUNICIPAL**